

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN ALUMBRES, A 3 DE MAYO DE 2021**

En Alumbres, siendo las 19 horas y 40 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria D^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

VOCALES ASISTENTES:

D. Miguel Garrido Egea (Presidente)
D^a Cristobalina Gómez Ojados
D. Andrés Pérez García
D. José Miguel Contreras Rodríguez
D^a Amparao García Gallo
D. Francisco Hernández Cuadros

Excusan su no asistencia los vocales: D. Fernando Martínez Pineda, D. Asensio Hernández Sánchez.

También asiste la concejala de distrito D^a M.^a Irene Ruiz Roca

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES:

D. José Márquez Agüera: Secretario AVV Media Legua
D^a Juana Sánchez – Cofradía Virgen de la Caridad

El Sr. presidente comienza dando las gracias a los asistentes, motivando la urgencia del pleno y leyendo las obras que propone para su aprobación, dentro del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del 8 de marzo de 2021 (se envía borrador por correo electrónico)
- 2.- Aprobación de obras urgentes.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL 8 DE MARZO DE 2021

El acta es aprobada por UNANIMIDAD de los miembros presentes

Antes de pasar al punto 2, D. Francisco Hernández comenta que no vino al pleno anterior y no pone objeciones al acta, pero que le gustaría señalar que en el informe de gestión que leyó el sr. presidente echó en falta que hubiera puesto el trabajo que ha realizado el equipo directivo del colegio de Alumbres.

Aunque esta observación que hace el sr. Hernández Cuadros no entra para el pleno de hoy, tanto el sr. presidente como la sra. concejala le contestan que del informe se deduce que es una actuación conjunta.

2.- APROBACION DE OBRAS URGENTES

Aprobación de obras y presupuesto valorado por empresas con supervisión de técnicos municipales.

PROPUESTAS Y SU JUSTIFICACIÓN

PROPUESTA 1

Reparación de tramo de acera en C/ Mayor de Alumbres, tramo de acera que por los obstáculos existentes y distintos niveles representa un peligro para las personas que transitan por dicha acera, por lo que se considera urgente su reparación, al ser única zona de paso pegada a la carretera.

Presupuesto 1ª fase	18.993,78 €.
El 50% de este presupuesto iría con cargo a la Junta	9.496,89 €

PROPUESTA 2

Reparación de enlosado en Paseo Malecón 52 m², como consecuencia de las raíces del pino existente en dicho Paseo, las raíces de éste han levantado el pavimento, siendo necesario reparar unos 50 m², cortar las raíces y enlosar toda la zona (tuvimos recientemente un problema de caída de una vecina, siendo hospitalizada más de un mes por la operación de rodilla a consecuencia de la caída)

Presupuesto..... 4.500,00 €

PROPUESTA 3

Reparación/reposición de vallado en parque de Media Legua. Es necesaria su reparación ya que por los huecos existentes se corre el peligro de caída a distinto nivel en el entorno del parque.

Presupuesto..... 5.000,00 €

PROPUESTA 4

Aprobación de partida para asfalto en cuantía igual a la aprobada el año pasado, según indicación de la Concejalía, para las calles La Fuente, Duque, Malecón. Esta propuesta es necesaria aprobarla por el sistema de contrato tan específico que tiene el Plan de asfalto.

Presupuesto..... 15.814,40 €

PROPUESTA 5

Reparación de alcorques en C/ San Ginés de Media Legua, sobre unos 20 rotos, para evitar posibles caídas de viandantes que circulan por dicha acera.

Presupuesto..... 3.600,00 €

D. Francisco Hernández Cuadros toma la palabra y dice que por obras urgentes entiende otra cosa, pero que no se va a oponer porque es una mejora para los vecinos e indica que hay otras obras urgentes que no se han contemplado como la que le dijo al sr. presidente hace unos 6 meses, una persona se cayó en la entrada a la plaza de la Iglesia, junto al bar San Roque, con consecuencias graves, aún sigue sin arreglar, esto es lo que yo entiendo por obra urgente.

Por otro lado, me gustaría saber si el parque de la Media Legua es privado o no, porque no puedo votar por poner unas infraestructuras en un sitio que sea privado.

Otra cosa con respecto a los alcorques de Media Legua, lo que se habló, para no tener que invertir más dinero, fue poner bordillos en lugar de ladrillos.

Y el arreglo de losas en la calle Alberca Lorente también se ha excluido, donde tropezó y cayó una persona.

Sr. Presidente le contesta que ha hablado con los técnicos sobre lo de ese bordillo del bar San Roque y las losas de enfrente del bar la Plaza porque las raíces se han hecho muy grandes y están levantando losas entre el Banco y el Bar, todas estas obras son de poca importancia, estoy pasando partes comunicándoselo al técnico, por si hay lotes de aceras que se aproveche el lote antes de que se acabe y reparar estas pequeñas cosas. Cuando digo de enlosar 52 m² de paseo que se ha levantado, lógicamente, tengo que hacer una propuesta más firme y que me la valoren, igual pasa con los alcorques, se han arreglado unos pocos, pero ahora son unos 20, pero todo es una decisión de los técnicos, por eso es este pleno extraordinario, aunque dentro de muy poco convocaré otro ordinario.

Sobre la titularidad del vallado, están intentando los técnicos hablar con el propietario, para ver si se puede actuar, tengo que evitar que se caiga un crío por alguno de los tres huecos, cada vez que hay un pleno me pregunta a mí si es público o privado, usted también puede preguntar en el Ayuntamiento, les he sacado los papeles que me manda el Ayuntamiento diciendo que es privado, en los últimos plenos me lo han preguntado y he contestado y hoy me lo vuelve a preguntar, yo no puedo decirle otra cosa.

El sr. Hernández pide la palabra para seguir hablando de lo mismo y el presidente le contesta que no, que este asunto ya está hablado, que no va a seguir dando más explicaciones, este pleno no es para hablar de la titularidad del parque, y D. Francisco Hernández Cuadros se levanta y abandona la sesión.

A continuación se procede a la votación de las propuestas anteriormente enunciadas,

Se aprueban por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes:

3 votos MC,

2 votos de vocales No adscritos

El sr. presidente lee algunas propuestas que pretende llevar dentro de unos días a un pleno ordinario que quiere convocar.

- Hormigonado lateral del Paseo San Roque, se trata de hormigonar tramos de tierra entre bordillos con terminado fratasado en color verde, hasta llegar al cruce de la calle Duque, a continuación se prevé la adecuación del resto de la zona ajardinada en dicho tramo, con un presupuesto de 5.200,00 €.
- Prevista la aprobación de 45 luminarias LED en la Diputación, presupuesto estimado 9.000,00 €
- Reparación de tramo de acera (hormigón) frente al parque en Roche Alto, pendiente de informe técnico para aprobar tipo de obra
- Tramo de muro en Plaza Reyes Católicos y acondicionamiento
- Informe de urbanismo sobre adecuación del firme, final C/ Cristóbal Colón desde el cruce C/ Santa Ana en Vista Alegre
- Decisión por parte municipal sobre ADECUACION del firme de la llamada C/ Sánchez de la Campa en Vista Alegre.
- En la Aldea, estudiando por parte de los técnicos solución para quitar la laguna de agua en el paso entre viviendas, que se produce cuando llueve.
- Terminar con el Plan de bacheo sobre todo en tramo frente a Los Jorqueras.

El sr. presidente comenta que va a cerrar el pleno y le dice a los miembros presentes que fuera del orden del día les va a comentar lo que le han propuesto desde la Concejalía de Descentralización para ver qué opinan, con respecto a las subvenciones.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 30 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Mº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Garrido Egea



LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Ana M.ª García Celdrán